

33041

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "AGRICOLA CRUZ
PATA S.A. TRANSCRUZPATA".**

Suscal -- Ecuador

Oficio N.- 08-CTAC-S.A.-G.

Julio 3 de 2007.

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO.

Cuenca.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que establece el Art. 21 de la ley de Compañías, por medio del presente me permito comunicar que el libro de acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "AGRICOLA CRUZPATA S.A. TRANSCRUZPATA." del Cantón Suscal, de la Provincia del Cañar, se ha registrado la transferencia de CINCUENTA ACCIONES, valoradas en UN DÓLAR CADA UNA del socio y accionista señor NICOLAS LEMA LARGO a favor de la señora MARIA MANUELA POMAQUIZA SUQUILANDA, todos de nacionalidad ecuatoriana.

SOCIO CEDENTE.

NICOLAS LEMA LARGO.

C.I. 0301356424.

CESIONARIO.

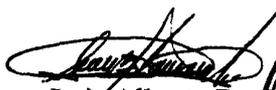
MARIA MANUELA POMAQUIZA S.

C.I. 0301355921.

Es todo cuanto puedo informe en honor a la verdad, para los tramites legales pertinentes.

Aprovecho de la oportunidad para expresar el debido agradecimiento y reiterar los sentimientos de consideración y respeto, me suscribo.

Muy Atentamente,


Luis Alberto Bustamante M.
GERENTE.
C.I. 0300604576.



 **Superintendencia de
Compañías**

- 9 JUL. 2007


Carlos F. Gómez Ll.

Departamento Financiero